

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1475 *Resolución de 23 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Astigarraga (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» número 14, de 23 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente Primero de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Astigarraga, 23 de enero de 2020.—El Alcalde, Xabier Urdangarin Lasa.